

UNA APROXIMACIÓN A LOS CONCEPTOS:
PARADIGMA, MODERNIDAD Y POSTMODERNIDAD
*AN APROXIMATION TO THE CONCEPTS: PARADIGM, MODERNITY AND
POST-MODERNITY*

Elda María Rodríguez¹
UPEL-IPB

Recibido: 10-01-07

Aceptado: 14-05-07

RESUMEN

El presente estudio de carácter documental plantea como propósito analizar, desde la filosofía de la ciencia, las distintas construcciones y deconstrucciones realizadas sobre las categorías: paradigma, modernidad y postmodernidad. Para desarrollar ese objetivo se recurre al análisis crítico de diversas fuentes documentales que permiten revisar las distintas posturas y cosmovisiones de autores que dentro de sus investigaciones han abordado las categorías en referencia. Se concluye que su uso siempre va a estar condicionado y siempre en concordancia con los modos de vida históricamente dados; por tanto estarán sujetas a reinterpretaciones de acuerdo con la dinámica social permitiendo, generar nuevos conocimientos.

Descriptores: paradigma, modernidad, postmodernidad.

ABSTRACT

This documentary study presents, from the philosophy of science, an analysis of the different constructions and deconstructions of the categories: paradigm, modernity and post-modernity. To achieve this objective different authors' ideas and visions were studied. It is concluded that its uses will always be conditioned to and in accordance with the different periods of time in life and history; so they will be attached to reinterpretations of the changing dynamic society, thus generating new knowledge.

Keywords: paradigm, modernity, postmodernity

INTRODUCCIÓN

El uso de las categorías paradigma, modernidad y postmodernidad está representado por una cierta atmósfera vital que ha penetrado la generalidad de los ambientes de la sociedad contemporánea y actual. Las múltiples aproximaciones con vista a las definiciones conceptuales no parecen agotar su veta; según esto, son términos polisémicos, sinuosos y resbaladizos. Por tanto, en mucho indefinibles taxativamente. Sin embargo, en este escrito se otorgan a grosso modo algunas construcciones, reconstrucciones e interpretaciones que se han realizado en torno a esas categorías; que pudieran proporcionar al participante del curso Epistemología de la Educación, del Instituto Pedagógico “Luis Beltrán Prieto Figueroa”, diversas ópticas, opiniones y divergencias que nutren y enriquecen su empleo en diversos ámbitos académicos.

Metodológicamente, el presente estudio se ubicó dentro de la denominada investigación documental, por cuanto ésta pretendió ampliar y profundizar el conocimiento sobre las categorías: paradigma, modernidad y postmodernidad. En este tipo de diseño de investigación la información fue obtenida a través de los principales exponentes y especialistas de esas temáticas. En este sentido, se utilizaron diversos textos que permitieron organizar de forma analítica y crítica la información recogida en diversas fuentes.

Y, finalmente, se señala que este artículo genera espacios para incursionar en la historia de la ciencia, tan rica y variada en toma de posiciones, autores y propuestas.

SOBRE EL CONCEPTO DE PARADIGMA

Si se explora la conceptualización postulada por los inmortales de la historia, se encontrará por ejemplo que Platón, según Ferrater (2004) asocia el término paradigma a: “ejemplo, muestra, patrón, modelo, copia” (p. 2691). Aceptaciones que se precisan en varias de sus obras para denotar la existencia de todo aquello que es más real y más verdadero que otra cosa. Sin embargo, el significado de paradigma que ha venido a resultar en sus diálogos, más propiamente platónicos, es el de modelo; puesto que las cosas buenas o malas están hechas según éste. Bajo esta concepción Platón (1974) ejemplifica su “modelo” a través de la conducta que adopta la gente perversa; por cuanto, “los hombres buenos parecen sencillos cuando son jóvenes y se dejan engañar fácilmente por los malos; y es que en realidad no encierran en sí mismos el modelo que los hermane con los malos” (Rep. III, 408d). Para este filósofo las personas en su juventud parecen fácilmente

¹ Profesora del Instituto Pedagógico Luis Beltrán Prieto Figueroa, Barquisimeto. Formó parte del Programa de Generación de Relevo (1998-2000), en el IPB. Coautora del Libro: Reforma Educativa, Poder y Gerencia (2001). Integrante de la Línea de Investigación: Historia Social de la Educación y la Pedagogía.

engañables por los malos, por no tener un modelo de lo que pasa en los malos, en este sentido, tal modelo o paradigma a seguir, por este tipo de gente, es el de la perversidad.

También, señala que paradigma como modelo tiene una realidad positiva, desde el punto de vista del conocimiento. Usando la mayéutica discurre así: “¿crees que se diferencian en algo de los ciegos los hombres privados del conocimiento del ser en sí y que no llevan en su alma ningún modelo claro” (Rep. VI, 484c). Sobre este sentido atribuido a paradigma, Vilar (1979) y Bloch (1986) dan en interpretar dicha formulación platónica refiriendo que es menester saber lo que se busca para entender lo que se encuentra. Es decir, se debe poseer claridad conceptual, tanto en lo referido al conocimiento como a la vida misma y no sucumbir ante la intuición sensible de las realidades empíricas, esto es, por una parte, superar la mera opinión o *doxa*, palabra de origen griego que traduce una visión personal de acuerdo con un razonamiento anclado a la lógica del sentido común y al conocimiento ordinario; y, por otra, penetrar en la episteme. Desde el punto de vista filológico señala Moulines (1988) la episteme constituye un vocablo griego que traducía no solo cualquier tipo de conocimiento, sino principalmente aquel saber sistemático socializado, de base empírica y racional que en la actualidad se conoce como “ciencia”.

Uno de los preocupados por estudiar desde la filosofía y desde la historia de la ciencia la categoría paradigma es Kuhn (1971) quien la define como una “realización científica universalmente reconocida que, durante cierto tiempo, proporciona modelos de problemas y soluciones a una comunidad científica” (p. 13). De allí que la conservación de un mismo paradigma científico, por un determinado tiempo y validada-consensuada por una comunidad científica, es lo que Kuhn asume como *ciencia normal*, pero cuando ese paradigma comienza a presentar limitaciones se produce una *crisis* de fundamentos del mismo que obliga necesariamente a una *revolución* que permite la transición o el desplazamiento hacia otro paradigma. Dicha revolución implica la superación de una estructura teórica por otra, incompatible con la anterior, pero sin desmerecer la vigencia de la misma. Caso ejemplar lo es, en el campo de la Física y de la Astronomía, el choque entre la ley de la gravitación universal de Newton, de aplicación válida aún hoy en día, y la ley -general y especial- de la relatividad de Einstein, hegemónica hoy en día. Desde la visión de Kuhn es importante que existan revoluciones para que la ciencia no se quede atrapada o estancada en un sólo paradigma y para que exista la evolución hacia un objetivo determinado que ayude progresivamente a mejorar el conocimiento y a resolver enigmas.

Consecuencialmente, ese nuevo paradigma origina nuevas ideas, teorías científicas y normas metodológicas, que el paradigma anterior nunca llegó a alcanzar, ni siquiera a plantearse, debido, entre otros factores al estado de desarrollo de la ciencia y del método

científico. Como consecuencia de ello avanza y se desarrolla una ciencia más madura. En este sentido, el paradigma se mantiene hasta que surja otro modelo más completo que lo reemplace.

Ahora bien, Kuhn es el que expone ante los diversos sectores de las ciencias sociales y de las ciencias naturales, las categorías de comunidad científica, paradigma, ciencia normal, crisis, revolución científica y otros, para explicar el desarrollo de la ciencia con base en el siguiente modelo: "*paradigma1 (ciencia normal1)*→ *crisis* → *revolución* → *paradigma2 (ciencia normal2)*→... A juicio de Padrón (1992) Kuhn al instrumentar este esquema para señalar la permanencia o decadencia de un paradigma deja entrever que:

Las teorías científicas no se superan unas a otras mediante procesos de verificación ni de falsación. Simplemente cambian en virtud de las crisis y pérdidas de fe en un determinado paradigma científico y esto a su vez, depende mucho más de las variables sociohistóricas que de los procesos del conocimiento en sí mismos (p. 14).

Desde la visión de Padrón la forma como Kuhn asume una teoría científica es limitada por tanto, ésta prevalece o se sustituye de acuerdo con los estándares socio-culturales de cada época histórica, en este sentido, los criterios propios del conocimiento como son la verificación y la falsación, entendida ésta como un criterio de demarcación entre ciencia y no ciencia, y que admite la posibilidad de que una teoría pueda ser falsada por medio de la experiencia o a través de su contradictoriedad interna, tesis de la cual Karl Popper es su máximo exponente, quedan supeditados a "las crisis y pérdidas de fe" de un paradigma, o dicho de otro modo, quedan sujetos a las anomalías que puedan descubrirse en ese paradigma.

Popper, según Padrón, propone que las teorías expiran cuando se revela una nueva teoría que falsifica a la anterior, ese sería el dispositivo que activaría el progreso científico. Mientras que para Kuhn ese dispositivo sería sencillamente el cambio de paradigma en la explicación de los fenómenos naturales; la nueva teoría no necesita falsificar a la anterior, se presenta entonces como una alternativa, como un modelo o teoría modelo sometida ésta a un proceso riguroso de verificación y a los criterios de objetivo, universal e independiente.

Una de las importantes contribuciones que realiza Kuhn a la metodología científica es su apuesta por el desarrollo de un estudio histórico como etapa previa al diseño y elaboración de las teorías generales sobre la ciencia o sobre cada disciplina

científica ya que le permite, por una parte, determinar la evolución y desarrollo de las teorías y por otra, entender por qué en determinados momentos algunas de ellas han sido aceptadas y otras rechazadas. Comprender y profundizar en las investigaciones y los debates sobre la ciencia que se han suscitado dentro de un espacio y tiempo determinado, deben ser labores del científico o de cualquier académico.

En concordancia con Kuhn, Martínez (1989) sostiene que el término paradigma se ajusta a un sistema y a una estructura coherente que orientan la actividad científica. En este sentido, los paradigmas funcionan a manera de modelos que permiten crear estructuras de razonamiento o de la racionalidad con funciones complejas, dinámicas y organizadoras del pensamiento científico. En otra obra de Martínez (1991) intitulada: “La investigación cualitativa etnográfica en educación” se nutre aun más la anterior interpretación de paradigma:

Un nuevo paradigma exige el derrocamiento del viejo, y no precisamente una adición a las teorías precedentes. Los datos familiares son vistos de una manera enteramente nueva y los términos antiguos adquieren una significación diferente (p. 25).

Desde esta visión la emergencia de un paradigma implica necesariamente un quiebre de los conocimientos ya establecidos. Y cualquier acomodación o acercamiento con el pasado deberá darse dentro de espacios de redefiniciones, de reinterpretaciones, de revisiones que adquirirán formas, procesos y tratamientos distintos dentro del nuevo paradigma. Sin lugar a dudas para crearse estos espacios de tolerancia gnoseológica y epistemológica se requiere la convergencia y el consenso de una comunidad académica y científica, quien determina los parámetros, las categorías y las condiciones del conocimiento que pudiesen asumirse dentro del paradigma generado.

Dentro de esa perspectiva, Romero y Bustamante (2000) sostienen que el paradigma:

(..) sintetiza un conjunto de creencias, compromisos comunitarios y maneras de ver compartidos por una comunidad científica, llevando en sí mismo un proceso de sustituciones que emergen en períodos de ‘crisis’ obligando a revisarlo y rehacerlo todo” (pp. 136-137).

Necesariamente, el paradigma engendra la idea de cambio y de transformación que recorre el interior de las disciplinas, los campos de investigación y los fundamentos propios del conocimiento científico. Requiere un diálogo abierto y fecundo entre la ciencia

y sociedad, sin el cual sería imposible construir el saber y tejer maneras distintas de pensar y de hacer las cosas.

Conviene agregar que el concepto de paradigma no se reduce a los ámbitos de la ciencia, sino que, en cuanto tal, supone visiones compartidas de una comunidad humana históricamente dada y aún de la civilización. En este contexto, los paradigmas habrían de expresarse en los modos de vida y las formas de producción, distribución y consumo de bienes y servicios, tanto materiales como inmateriales. Como estructuras de larga duración son susceptibles de transformación por elementos y variables inherentes a la dinámica societal, la cual nunca va a presentar comportamientos estancos; por lo contrario asume procesos de conservación y de transformación, dialécticamente.

Finalmente, se puede señalar que los paradigmas son un conjunto de conocimientos y creencias que forman una visión del mundo en torno a una teoría hegemónica en determinado periodo histórico.

LA MODERNIDAD

La modernidad se presenta como un pensamiento enmarcado dentro de los cánones de la oposición, ruptura y cambio de paradigma. Escudriñar la línea del tiempo para dilucidar algunas ideas en torno a este concepto, permitirá comprender la construcción de un nuevo espacio, de una nueva cosmovisión.

En cuanto al proceso histórico de la modernidad, se puede afirmar que Galileo y Descartes son considerados como los principales padres putativos de ésta; puesto que introducen los elementos categoriales en torno a los cuales se articula el discurso de la ciencia. Paternidad, por así decirlo, que también comparte Newton. Autores que, cada uno en su tiempo y lugar actuaron contracorriente de forma notoria o realizaron su labor en silencio. Sea como fuere edificaron, según la imagen de Gaarder (1994) una nueva casa sobre los escombros del mundo antiguo y cuyas sacudidas sintieron afectándoles de una u otra forma en sus vidas privadas. Huelga decir que de esa forma rompían con los viejos paradigmas establecidos e inaugurando un nuevo mundo: el mundo moderno, en sentido estricto.

Algunos estudiosos como Téllez (1998) define a la modernidad como “la segunda gran discontinuidad de la cultura occidental que, a finales del siglo XVIII, alteró definitivamente el orden clásico del saber” (p. 88) por cuanto reordenó las formas del conocimiento y las construcciones empíricas necesarias para expresar aquello de lo cual se

sabe. En este sentido, la modernidad es presentada como un momento histórico cargado de configuraciones empíricas y racionales.

Habermas (1984) al discurrir en torno a la modernidad como un proyecto incompleto que transita desde lo viejo hacia lo nuevo, considera que semánticamente, el vocablo moderno vendría a nombrar no sólo lo que está más próximo sociológica e históricamente, desde el punto de vista de las estructuras objetivas (como la economía, la política, y la estructura social de clases); sino también, las estructuras subjetivas (cultura e ideología).

Por su parte Hurtado y Toro (1998) señalan que la episteme moderna postula una racionalidad en la cual todo conocimiento posee necesariamente una fundamentación matemática o instrumental; además, de empírico-analítica. Privilegia lo cuantitativo sobre lo cualitativo. Siguiendo a estos autores, en la modernidad existe una validación del conocimiento vinculada a la medición espacio-temporal y circunscrita a la masa o materia y, en fin, ligada al experimento y/o demostración. De allí que la modernidad entraña una promesa: la creencia en la ciencia y la técnica. Proveedora ésta de un orden social en la que el hombre podría elevar sus condiciones de vida por causa de la dominación de la naturaleza. Sería por ello que Rousseau (citado en Hurtado y Toro, 1998) establecía que la modernidad constituía "...una conciencia crítica que niega lo instituido para postular un nuevo orden de plenitud" (p. 30). Ese orden de plenitud vendría dado también, por el logro de una aspiración humana antigua y renovada constante: la predictibilidad del futuro.

En efecto, el método científico habría de permitir la comprensión de las leyes del universo, su estructura interna y hasta sus finalidades últimas, además del anuncio de los acontecimientos naturales y sociales con alguna precisión. Así, la ciencia pasó a ser un conocimiento de carácter riguroso, sistemático y metódico; en la cual se establecía la predictibilidad. Tales tópicos vendrían a animar las conversaciones y debates epistemológicos de los círculos ilustrados de occidente, bien de Europa como de América. Autores como Locke, Kant o Marx reflexionaron en torno al método científico, señalando cánones y sometiendo a crítica sus viejos tratados, de tal suerte que la ciencia contemporánea posee una relación de dependencia respecto de todos ellos.

Por otra parte, es del todo notorio que la modernidad constituye una visión necesariamente eurocéntrica y, en atención a tal modalidad, presenta un marcado sesgo. De hecho muestra nichos excluyentes tanto en lo geográfico como en lo cultural. Asimismo, destacan entre las características principales de la modernidad: la organización social piramidal y jerárquica y el predominio de los sistemas newtonianos y cartesianos que explican la mecánica celeste y un mundo matemático, donde cualquier conocimiento de rigor científico posee una racionalidad matemática, necesariamente. Todo aspecto fuera de

estos cánones estaría sujeto a constructos subjetivos de escaso valor y ya no sería ciencia sino arena de otros bálsamos como la poesía cuando es muy buena o la filosofía o, en todo caso, la religión, en fin el área oscura, la región del misterio.

Paradigmas de la Modernidad

A los efectos del presente trabajo se ha considerado sólo dos paradigmas que permiten resaltar en una visión de conjunto, sus aportes tanto teóricos como metodológicos utilizados en el campo de las ciencias sociales. Esta selección fue asumida a partir de las investigaciones realizadas por Hurtado y Toro (1998).

Esos dos grandes paradigmas dominarían en la modernidad, manteniendo entre ellos relaciones de subsidiariedad y pretensiones de hegemonización uno respecto de otro: **(a) el positivismo** y **(b) el materialismo histórico-dialéctico**.

Cada uno de estos paradigmas adhiere determinada filosofía, de la cual hacen derivar conjuntos categoriales y percepciones respecto al método, objeto y leyes del conocimiento. Así, **(a) el positivismo** llenaría los extremos del paradigma típico de la modernidad, en tanto representa un intento aproximado a la estructura de la naturaleza; desde el punto de vista de su comportamiento fenoménico y empírico, a tenor de lo que arroja la metodología y metódica científica. El positivismo en su pretensión de sistematizar las regularidades o leyes que gobiernan el universo físico se apoya en la teoría newtoniana sobre la mecánica celeste, un aspecto que los empiristas ingleses trasladaron a la naturaleza y aún al mundo social. Una derivación teórica importante de los tiempos modernos sería el dualismo mente-materia.

Lo del dualismo viene a ser una antigua formulación aristotélico-tomista que adquiere nuevas tonalidades, por cuanto permite colegir que lo natural sea susceptible de reducir al ámbito del laboratorio, observar y describir su comportamiento fenoménico, cuantificar y medir. Otro aspecto distintivo lo representa el culto al hecho como portador indefectible del conocimiento y a la experiencia como fuente o surtidora. Asimismo, el positivismo sostiene a través del método empírico-analítico que todo hecho o proceso tiene una causalidad, la cual es menester desentrañar para que las descripciones sean pertinentes. Supone, también, la creencia de que todo conocimiento, toda verdad tiene una fundamentación empírico-analítica, observable y en la cual se impone la neutralidad valorativa del sujeto cognoscente respecto del objeto.

Este método descrito, contemporáneamente, ha asumido nuevos aportes con el llamado positivismo lógico, el cual recrea los antiguos conceptos en torno a la ciencia y al modo de conocer. Además, el positivismo lógico se deriva de la experiencia o de la intuición sensible purificada por el método que orienta la razón según los cánones de la inducción. Sobre esta base, John Stuart Mill (1806-1873) (citado en Copy, 1973) elaboró cinco principios: el método de la concordancia, el método de la diferencia, el método de conjunto de la concordancia y la diferencia, el método de los residuos y el método de la variación concomitante.

Bacón (1979), Hobbes (1978), Locke (1970) y Hume (1992), entre otros, introdujeron en la comunidad científica paradigmas transcendentales que superaban los modelos, extendidos en el tiempo y espacio: el razonamiento silogístico, las ideas innatas y el ritornelo memorístico; los cuales darían paso a una “educación de las palabras a las cosas”, es decir, pasar de la demostración argumentativa de la lógica analítica (que involucra categorías como: la no contradicción, la identidad formal y la ley del tercero excluido, propias del escolástismo) a la demostración de tipo experimental (inductiva y de causalidades inmediatas).

Por su parte Damiani (1997) discurre en torno al positivismo lógico de la siguiente manera:

El neopositivismo o positivismo lógico es una filosofía de la ciencia analítica y reconstructiva, porque se propone descomponer el conocimiento y el discurso en sus elementos epistemológicos y lógicos, con el fin de eliminar de la teoría científica los elementos precarios y defectuosos y sustituirlos con elementos más sólidos para recomponer el conocimiento y el discurso de manera más consistente y eficaz (p. 177)

Será el epistemólogo inglés Sir Karl R. Popper, sobre el cual algo se dijo más arriba, quien cuestionará las certezas del método científico e introducirá nuevos tópicos sobre la verificación, el problema de la verdad, la lógica y la falsación. La principal crítica de Popper hacia el método científico se dirige a que la instrumentación de éste no conduce necesariamente a la certeza; muy por lo contrario, el conocimiento es falible, por ello surge la necesidad de una demarcación. Tal situación conduce a apartarse de la lógica inductiva y adoptar, en cambio, una “epistemología alternativa” (Damiani, 1997, p. 206) cuya lógica de la investigación científica se centra en el ensayo y error. Las condiciones fundamentales de la epistemología alternativa serían, según Damiani: “inteligibilidad, racionalidad y credibilidad del discurso científico...” (ib). Todo lo cual indica la presencia

de un nuevo paradigma en el campo de la ciencia; y en consecuencia, surgen indicadores de una crisis.

En relación con el paradigma (b) *materialismo histórico-dialéctico*, se constituye en un cuerpo teórico que aspira lograr una síntesis, luego de la crítica a las teorías idealistas y positivistas dominantes para articular un discurso coherente y revelador de los procesos propios de las estructuras sociales concretas, según señalan Hurtado y Toro (1998).

Este forma de hacer ciencia, en una primera instancia somete a crítica el mero traslado de las nociones físico-materiales al campo de las realidades sociales e históricas. Tal dominio de la gestión antrópica cuyas coordinadas básicas vendrían a ser las atinentes al hecho de poseer leyes propias en el contexto del tiempo y el espacio, exenta de linealidad. Para Kontatinov (citado en Hurtado y Toro, 1998), el materialismo histórico se concibe como:

Una teoría que señala el camino hacia el conocimiento de la historia de la sociedad como un proceso único regido por leyes considerado en todas sus formas y en sus contradicciones, intenta llegar a ser la teoría social indicada para comprender el presente y prever el futuro (p. 36).

Semejante esfuerzo tiene como principal protagonista a Karl Marx, quien al pretender estudiar a grosso modo la economía política del capitalismo establece las nociones categoriales fundamentales de una nueva ciencia: la economía política, en la cual se deslata del determinismo típico del positivismo, donde impera una fatalidad semejante al voluntarismo individual y teológico y asume en cambio, un nuevo método, el de las influencias estructurales, en la producción de los hechos. En ese sentido, Marx (1979) afirma que el ser social es quien determina la conciencia y no al revés como postulaban los idealistas hegelianos.

No obstante, se hace necesario agregar que el paradigma histórico dialéctico o dialéctico concreto como un producto de la modernidad también es deudor del positivismo al que reivindica desde una nueva perspectiva. Posee como aquel una racionalidad matemática, lógica-deductiva y un sistema de hipótesis a demostrar; en este sentido, le rinde culto a lo factual, al hecho, y en ciencia social el culto al documento. Según Nuñez (1989) la verdad no se determina por la correspondencia o “adecuación empírico-positivista del pensamiento con la cosa, sino por la verdad dialéctica-histórica mediante la cual la teoría reproduce una determinada práctica” (p. 36).

El método histórico dialéctico constituye también una crítica al positivismo. Diferenciación que viene dada por una postura epistemológica, aportada por la razón dialéctica. Así, siguiendo a Núñez si la razón analítica se apoya en la lógica matemática, bajo el postulado de la no-contradicción e identidad, entonces, proporciona coherencia lógica y consistencia matemática al discurso científico. Este nuevo aporte al campo de la epistemología vino a representar el ingreso formal de las ciencias humanas y sociales a una racionalidad científica. Lejos de los traslados mecánicos del conjunto categorial de las ciencias experimentales al campo humano e histórico, vieja aspiración del positivismo. El paradigma histórico dialéctico confirió autonomía a la ciencia social, dotándola de una mayor adecuación en lo referente a la aprehensión de su objeto e instrumentos de análisis; a partir de los cuales se identifican y describen las regularidades, de la gestión antrópica, es decir, de la acción del hombre en las coordenadas del tiempo y del espacio.

Tanto uno como otro paradigma, es decir, *el positivismo y el materialismo histórico-dialéctico*, permitieron en el tiempo precisar nuevos enfoques cónsonos con las realidades: biológicas, psicológicas, culturales e históricas. Según Hurtado y Toro (1998) en los tiempos actuales se observa la presencia de “métodos estructurales, comprensivos y orientados al descubrimiento de las estructuras o sistema dinámicos que dan razón de los efectos observados” (p. 33).

Todo ese esfuerzo constituye una búsqueda sin término. Refleja a tenor del criterio de Habermas (citado en Damiani, 1997) una preocupación por superar el positivismo y estructuralismo funcional; en los cuales los procesos de conocimiento se reducían a lo observable y a lo manipulado reflejando “una forma de práctica técnico científica que encarna un interés humano profundamente limitado”(p.102). Es en ese sentido, cómo en los últimos años y décadas han tomado cuerpo las investigaciones etnográficas y holísticas, hasta llegar a hablarse de una nueva ciencia; que, cual Zaratrústa, habla un lenguaje desconocido, anunciador de la muerte, no del dios cristiano de la iglesia romana y apostólica; sino del ruido de los sepultureros en el entierro de la diosa razón-moderna.

Ahora bien, Sambrano (1998) considera que las revoluciones paradigmáticas afectan no sólo el ámbito académico y comunitario sino y de manera muy especial, los ámbitos personales. Esta autora puntualiza que desde los comienzos del siglo XX se observa la presencia, en las ciencias sociales y aún en el campo de las ciencias naturales, de un nuevo paradigma. Cambio que en la práctica se expresa como un modo diferente de interpretar y de percibir los hechos y procesos de la realidad circundante, complementarios, a veces, y otras irreconciliables. En este sentido, agrega:

Ejemplos históricos de las enormes transformaciones en los paradigmas, es la Astronomía geocéntrica de Ptolomeo, a la cual se opone la teoría heliocéntrica de Copérnico y Galileo, la frenología de Gal y el sistema de cerebro triuno, la mecánica newtoniana y la Física Cuántica y, en educación, el modelo pedagógico centrado en el contenido y en el educador, contrapuesto al modelo holístico transpersonal centrado en el proceso y en el educando (p. 14).

Entre estas nuevas realidades a tenor del criterio expresado por Núñez (1985) estarían: “la historia, el mundo microfísico, el megacosmos”, lo biológico y lo psíquico...” (p. 172); las cuales hicieron sentir la necesidad de la energía de un nuevo método científico. Todo lo cual supone una revolución teórico-metodológica que a la manera de como Mires (1996) intitula su libro, es más silenciosa que ruidosa y que es obvio que no soñaron los metodólogos antiguos y modernos.

Como toda corriente epistemológica tiene un referente inmediato, el interlocutor óptimo, por ejemplo, en el paradigma histórico-dialéctico viene a ser la economía política del capitalismo. Según Núñez (1985) el de Aristóteles era la geometría euclidiana y el de Galileo era la mecánica de Newton”; agrega luego, este autor, que no podía ser de otro modo:

La revolución actual de la ciencia, prácticamente en todos los dominios de la investigación y exposición científicas, lo que hace es patentizar la fuerza y vigencia de este nuevo método. Marx aparece así como un Aristóteles/ Euclides, como un Galileo/ Newton (p. 172).

Queda de tal suerte estatuida por juicio de este experto que la ciencia en la edad contemporánea se halla en efervescencia. En trance de una revolución o para decirlo con la palabra de costumbre, *en crisis*, que necesariamente habrá de definirse en un momento dado. De allí la presencia de paradigmas emergentes, los cuales han hecho aparición en una u otra disciplina con mayor o menor fuerza según las cosas y con pretensiones de adquirir carta de ciudadanía, cumplidos algunos requisitos inherentes a su adecuación epistemológica. En lo particular tiene que ver con las condiciones que mejoren el abordaje e interpretación del objeto de estudio y la provisión de resultados en la sistematización, así como el método y sus fundamentos racionales.

LA POSTMODERNIDAD

De lo anterior cabe considerar que, desde finales del siglo XIX, han emergido algunos gritos que han roto el silencio de la modernidad. Una de estas voces la representa Nietzsche, quién problematiza y somete a juicio la herencia del pensamiento europeo. Invalida el fundamento de la razón -en la carrera por conocer- con su aforismo *Dios ha muerto*. La muerte es perpetrada por el hombre, él es quién se ha encargado de desacreditar históricamente al cristianismo, al tirar por tierra la alianza de Dios. Por lo tanto, se descubre indefenso, indigente, solo en compañía al no asumir “el desamparo de su condición y la radical finitud de su ser” (Quintanilla, 1976, p. 333).

Vattimo (1985) interpretando a Nietzsche señala:

(...)como se sabe, Dios muere en la medida en que el saber ya no tiene necesidad de llegar a las causas últimas, en que el hombre no necesita ya creerse con un alma inmortal. Dios muere porque se lo debe negar en nombre del mismo imperativo de verdad que siempre se presentó como su ley y con esto pierde también sentido el imperativo de la verdad (p. 27).

Puntos considerados como fundamentales en la modernidad como son: saber, verdad, alma, inmortalidad y Dios, se convierten y se transforman en tema de controversia y discusión para unos y para otros, como Nietzsche los desvaloriza por tener el raigambre de supremos.

Si se admite lo señalado por este filósofo sobre la muerte de Dios, entonces, ¿qué le queda al hombre?. Tal vez, el nihilismo, o como expresa Peña (2000) al referirse a Saramago, la posibilidad de “unir a los hombres, pero no a través del amor predicado por Jesucristo... sino por medio del ejercicio de la bondad, del respeto al otro y de la compasión. Ah, y también de la palabra” (p. 9). Valores, que se hacen posible al desaparecer el valor supremo (Dios). El hombre será ahora quién determinará su libre albedrío. Su ilusión por el conocimiento absoluto ha sido aniquilada, por cuanto no hay más conocimiento que el de la frontera humana.

No conviene, sin embargo, olvidar que la supremacía del sujeto por encima de la idea de Dios, es uno de los hitos que cuestiona a la modernidad. Nietzsche (1997) en el *Nacimiento de la Tragedia*, señaló que el hombre encumbrándose “a lo titánico, pugna y conquista su cultura y obliga a los dioses a unirse con él, porque él, en su propia sabiduría,

tiene en sus manos la existencia y las barreras de esos dioses” (p. 115). Este filósofo hace suyo al mundo, desconecta el poder de Dios al hacerlo frágil, vulnerable, dependiente, inerte. El hombre, por primera vez ha develado los misterios de la divinidad y por eso puede controlarla. Así, la existencia del cosmos, se regirá por el azar y por la necesidad; ya no será más la voluntad suprema, la que tenga la potestad de crear y de destruir. Ahora, lo que sucede en el mundo concurrirá, necesariamente, en un encadenamiento de hechos inmunes al rompimiento: “el mundo es el anillo de la necesidad” (Quintanilla, 1976, p. 333) y este será tal devenir.

La comprensión de lo anteriormente planteado, señala que el proceso de gestación de la postmodernidad se inicia con la ruptura de los paradigmas de la Modernidad. Nietzsche y la presencia de las dos guerras mundiales abren la brecha hacia la postmodernidad.

Algunos autores han disertado en torno a la concepción de este término. Para Lozano (1989) “es el rechazo de los sistemas cerrados totalizantes (y potencialmente totalitarios) que lo explican todo... no es la desvalorización de todos los valores... sino la desvalorización de los valores supremos” (p. 24). Se trata entonces, de una despedida a los grandes principios infranqueables, impasibles; una invitación a des-construir el monoteísmo de la razón, que incita a rechazar otras razones o a perder la confianza en ellas, una invitación a decantar los principios de determinación, continuidad e individualidad.

Por su parte, Lipovetsky (1990) argumenta que la postmodernidad podría catalogarse como:

El proceso y momento histórico en el que se opera ese cambio de tendencia en provecho del proceso de personalización, el cual no cesa de conquistar nuevas esferas: la educación, la enseñanza, el tiempo libre, el deporte, la moda, los horarios, el trabajo... o -el predominio de lo individual sobre lo universal, de lo psicológico sobre lo ideológico, de la comunicación sobre la politización, de la diversidad sobre la homogeneidad, de lo permisivo sobre lo coercitivo (p. 113).

Esta concepción, presenta una visión, si se quiere más descriptiva que la formulada por Lozano (1989) pero que reviste de significación a un nuevo tipo de sociedad y de cultura, enmarcadas éstas en la indeterminación, la discontinuidad y el pluralismo, cuyo propósito fundamental es la creación de estructuras destinadas a armonizar los deseos del hombre. Además, la inclusión de la heterogeneidad, como categoría fundamental permitirá el pensamiento divergente, contradictorio y relativo que nutrirá a la nueva epísteme.

Ahora bien, al hablar de postmodernidad es necesario hacer referencia al prefijo "post", con significado de posteridad en el tiempo respecto de un acontecimiento. A continuación algunos de los rasgos que caracterizan a la postmodernidad.

1. **El desencanto de la razón.** Las expectativas en relación con los avances científicos se ven truncados ante las miserias por las que ha tenido que pasar el hombre. Entre desengaños y decepciones lo científico, entonces es asociado a todo aquello que produce daño, y que amenaza a los más débiles. La seguridad se ve golpeada por lo incierto que puede resultar el progreso.

Otro aspecto es la negación de toda posibilidad de conocimiento absoluto: el agnosticismo, el cual surge como una doctrina que viene a crear inseguridad y precaución “frente a las cuestiones religiosas y metafísicas, con el convencimiento que sobre esos temas no se puede saber nada” (Gervilla, s.f., p. 403). En este sentido, se cuestiona la racionalidad misma, se pone entredicho los saberes religiosos y se abre paso a la escepticismo, perplejidad, o a la incertidumbre. Todos ellos elementos constitutivos del pensamiento postmoderno.

2. **Perdida del fundamento.** Este aspecto ha propiciado, según Gervilla (s.f) la “fragmentación y el nacimiento de múltiples fundamentos” (p. 404). De allí que se presencie desconcierto ante el futuro, que se desvalorice los valores supra-históricos de la modernidad: religión, salvación, destino entre otros, para insertar los valores económicos: qué, cómo, cuando, para qué producir.... Además, se complejiza la organización de la vida social y política, por el acelerado crecimiento industrial y económico.

3. **Incredulidad ante los grandes relatos.** Lyotard (1987) los define como un cuerpo de narraciones que se transmiten en todas las culturas para ofrecer una perspectiva integrada en torno a la realidad. La postmodernidad, rechaza los relatos de la verdad, de la razón, unidad, científicidad, seguridad, entre otros, por cuanto no existe, en ellos, la absolutización del conocimiento. Consecuencialmente, emergen los paradigmas de no aceptar cualquier discurso, de dejar resquicios para la duda, y de deslastrar la certeza, esto es, abandonar la protección de lo establecido.

4. **Disolución del sentido de la historia.** Las grandes historias se disgregan en la multiplicidad de historias microscópicas, las cuales adolecieron de una visión totalizadora e impidieron al ser humano configurar su propio contexto, su propia situación particular. Ante esto, la postmodernidad, pone fin a este modo de entender la historia y pregona vivir

el presente sin los avatares del pasado y sin las inquietudes del futuro, para protagonizar la propia realización humana.

5. **Estetización general de la vida.** Podría entenderse como la tentación de desnudarnos ante los prejuicios, normas, o condicionamientos morales. Es algo así como dormir, libremente, en la cama del aquí y del ahora para despertar en los brazos de una cotidianidad, amada, gozada, disfrutada, todo esto es propio de una historia inconclusa.

Finalmente, se señala que es con la traída y llevada postmodernidad, con que la *crisis* de paradigmas ha hecho eclosión. Esa corriente de pensamiento surgido como reacción en la arquitectura contra el estilo internacional, donde predominaba la línea recta y la geometría tradicional, se transfiere -luego- a las artes plásticas, la filosofía, la literatura y los modos de vida, avistada por los publicistas y comerciantes para hacer la moda light, bien en el vestir, como en el comer. Hasta llegar a la ciencia misma y traspasar los ámbitos privados de las iglesias y las relaciones interpersonales.

CONCLUSIONES

En el terreno de la investigación social se han presentado variados y ricos aportes en lo referente a las diversas concepciones que se tienen en torno a las categorías paradigma, modernidad y postmodernidad. En este sentido, la relevancia que tienen tales nociones para el campo de la comunidad académica radica en que son punto de interés y de discusión en algunos eventos y estudios educativos que se realizan para discutir y analizar sus fundamentos y aplicabilidad, así como para comprenderlos desde el punto de vista epistemológico o para formularles críticas en determinados campos del saber. En este sentido, el estudio brindó una visión aproximada sobre el estado del arte de dichos términos que ayudaría a los futuros docentes a dilucidar el distingo que, semántica y sociológicamente, suele asignárseles.

En lo atinente al concepto de paradigma se señala que éste encaja en la idea de asumirlo como una constitución racional que sistematiza, describe, interpreta, clarifica y dirige una realidad sobre la base de presupuestos teóricos. Dicha particularidad permite a la comunidad científica engendrar ideas, percibir imágenes, identificar y especificar juicios sobre una disciplina o área de estudio. Además, propicia un ambiente de certidumbre para llevar a cabo la investigación y establece reglas para juzgar la validez de las respuestas o soluciones otorgadas a los problemas estudiados. Desde esta perspectiva se podría decir que, la idea de paradigma encierra todo un marco de supuestos conceptuales y de métodos, los cuales son compartidos y utilizados por los integrantes de un área disciplinaria.

Ahora bien, la opción paradigmática manifestada tanto en la modernidad como en la postmodernidad, habrá de reflejar la sistematización de la investigación y de sus conclusiones, así como también la educación formal, cuyo cuerpo de contenidos estará relacionado al conocimiento científico producido bajo determinada óptica, situación que reafirma lo señalado por Leonardo Boof: *un punto de vista es siempre la vista desde un punto*.

En cuanto a los paradigmas de la modernidad se señala que éstos envuelven, los modos de vida, las organizaciones sociales y, en fin, las cosmovisiones y roles. Es decir, que los cambios de paradigmas están inextricablemente unidos al contexto sociohistórico espacio-temporal y al movimiento del mismo; en cuanto a la dialéctica conservación-transformación, siempre presente en toda sociedad humana.

Hoy, en día, con la ruptura de los mitos de la modernidad, se da paso a un pensamiento postmoderno más enriquecedor, basado en la experiencia humana, en los valores, creencias y teorías del investigador, cuyo método de trabajo parece ser que es el cualitativo, el cual viene a señalar que el pensamiento positivista no puede seguir siendo el único enfoque para alcanzar el conocimiento.

Para finalizar se señala que a la postmodernidad se le suele denominar bajo el rótulo genérico de “pensamiento débil”. Ello, no en el sentido de una ausencia de racionalidad rigurosa, sino porque exalta la subjetividad, la valoración de las identidades regionales y locales, así como el pluricentrismo, quizás como reacción al mundo bipolar y unipolar de los mediados y últimas décadas del siglo XX. Todo ello ha venido a significar una transformación paradigmática que ha desenfocado las visiones, modelos y opciones teóricas para todos los ámbitos de la vida, bien académicos como en la cotidianidad de la existencia.

REFERENCIAS

Bacon, F. (1979). *Novum Organum: Aforismos sobre la interpretación de la naturaleza y el reino del hombre*. Barcelona: Fontanella.

Bloch, M. (1986). *Apología de la historia o el oficio del historiador*. Barquisimeto: Fondo Editorial Lola de Fuenmayor-Fondo editorial Buría.

Copy, L. (1973). *Introducción a la lógica*. Buenos Aires: Critica.

Damiani, L. (1997). *Epistemología y ciencia en la modernidad: El traslado de la racionalidad de las ciencias físico-naturales a las ciencias sociales*. Caracas:UCV.

Ferrater, J. (2004). *Diccionario de Filosofía*. Barcelona: Ariel.

Gaarder, J. (1994). *El mundo de Sofía*. Madrid: Siruela/Norma.

Gervilla, E. (s.f). *La educación en la cultura de la postmodernidad*. [Material mimeografiado]. Universidad de Granada. España.

Habermas, J. (1984). *El discurso filosófico de la modernidad*. España:Taurus

Hobbes, T. (1978). *Leviatán*. Puerto Rico.

Hume, D.(1992). *Investigación sobre el entendimiento humano*. Bogotá: Norma

Hurtado, I. y Toro, J. (1998). *Paradigmas y métodos de investigación en tiempos de cambio*. Valencia: Consultores

Kuhn, T. (1971). *La Estructura de las revoluciones científicas*. Argentina: Fondo de Cultura Económica.

Lipovetsky, G. (1990). *La era del vacío. Ensayos sobre el individualismo contemporáneo*. Barcelona: Anagrama.

Locke, J. (1970). *Ensayo sobre el entendimiento humano*. Buenos Aires: Aguilar.

Lozano, M. (1989). *De la condición urbana como condición postmoderna*. En cuadernos de orientación familiar, n° 114.

Liotard, J. (1987). *La postmodernidad (explicada a los niños)*. Barcelona: Gedisa.

Martínez, M. (1989). *Comportamiento humano, nuevos métodos de investigación*. México: Trillas.

- Martínez, M. (1991). *La investigación cualitativa etnográfica en educación*. Caracas: Litexsa Venezolana.
- Marx, K. (1979). *Contribución a la crítica de la economía política*. México: Cultura popular.
- Míres, F. (1996). *La revolución que nadie sonó o la otra posmodernidad*. Caracas: Nueva sociedad.
- Moulines, U. (1988). *Terminología científico social*. Barcelona: Anthopos.
- Nietzsche, F. (1997). *El nacimiento de la tragedia*. Madrid: Edaf.
- Núñez, J. (1985). *Introducción a la ciencia*. Caracas: Panapo.
- Núñez, J. (1989). *Metodología de las Ciencias Sociales*. Caracas: Alfadil
- Padrón, J. (1992). *Interpretaciones históricas acerca del conocimiento científico*. Caracas: USR.
- Peña, M. (9-12-2000). *El diccionario según Saramago*. El Nacional, C/7. Papel Literario.
- Platón (1974). *Obras Completas*. España: Aguilar.
- Romero, E. y Bustamante, S. (2000). Crisis paradigmática en la gestión de ciencia y tecnología en Venezuela. *Opción*, 31, 130-150.
- Sambrano, J. (1998). *Superaprendizaje transpersonal* Caracas: Alfadil
- Quintanilla, M. (1976). *Diccionario de filosofía contemporánea*. España: Sígueme.
- Téllez, M (1998). *La episteme moderna: Lectura desde Michel Foucault*. Apuntes Filosóficos, 13. Caracas: UCV.
- Vattimo, G. (1985). *El fin de la modernidad*. España: gedisa.
- Vilar, P. (1979). *Iniciación al análisis del vocabulario histórico*. Barcelona: Grijalbo.